



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO <b>221314</b>	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	



MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E05C</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>CERRADURA PERFECCIONADA PARA PUERTAS BATIENTES DE CRISTAL</b>
---

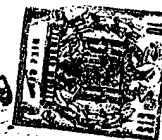
(71) SOLICITANTE (S) <b>D. Luis Bara Marco, de nacionalidad española</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>c/ Progreso 38 HOSPITALET DE LLOBREGAT, Barcelona</b>
---

(72) INVENTOR (ES) <b>El propio solicitante</b>
--

(73) TITULAR (ES) <b>El propio solicitante</b>
---

(74) REPRESENTANTE <b>Da María Antonia NARANJO MARCOS, Pº de la Habana 200 MADRID</b>
--



La presente invención se refiere a una cerradura, especialmente para puertas de cristal, que, entre otras ventajas, ofrece la de acoplarse al borde del batiente sin necesidad de empleo de tornillos ni de ninguna clase de obra que determine tener que hacer perforaciones en el cristal de la puerta, pese a lo cual, su acople es sumamente firme, merced a un sistema de ventosas que la adhieren solidísimamente al cristal. Debido a ello puede colocarse a cualquier altura.

Esta y otras ventajas más, adicionales, se desprenderán de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

La Fig. 1 muestra una vista en planta, una vista de la cara inferior y un alzado lateral consecución parcial, de uno de los dos cuerpos de la cerradura (la que lleva el elemento de cierre), así como la ventosa que se acopla al mismo.

La Fig. 2 muestra el otro cuerpo cooperante visto en planta, una vista por la cara interna y un alzado lateral con sección parcial del mismo, y las juntas de ventosa que se acoplan a dicho cuerpo.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la cerradura se compone de dos cuerpos cooperantes (1) y (6).

El primero de ellos (1) es una caja metálica abierta por su cara inferior, obtenida por embutición o medios similares, en una sola pieza, de la cual, aproximadamente su mitad, va ocupada por el elemento de cierre (que no se representa porque es convencional y puede ser cualquiera) mientras que la otra parte (3) queda hueca. El pestillo (P) surge, en su posición operativa, hacia el centro.

En la cara superior se muestra el relieve (2) que corresponde a la entrada de la llave, cuyo relieve es monopieza respecto al res



29

to de la caja.

35 Debajo de la mitad que corresponde al mecanismo de la cerradura se acopla una placa de goma o material similar apropiado (4) que lleva en su cara externa una especie de aletas (5) de las cuales, que van dispuestas longitudinalmente, la mitad llevan una determinada orientación oblicua hacia un lado (el centro) y la otra mitad van dispuestas simétricamente. Este elemento hace de ventosa al acoplar el cuerpo (1) a la puerta de cristal (no representada)

40 de manera que sin tornillos de género alguno, esta pieza (1) quede sólidamente fija.

Por la ventana (V) sale el cerradero (P) para penetrar en la otra pieza cooperante (6) y hacer el cierre, al accionarse la cerradura con la llave.

45 La otra pieza cooperante (6) es otra caja abierta por una de sus bases, que en el centro presenta una especie de tabique vertical, que se acoda en (8) determinando un plano (9) superior, paralelo al plano general de la caja, y que tiene un faldón periférico que forma un cajeadó; la parte inferior, (10) que es continuídal del plano general (6) de la caja también forma un cajeadó, al

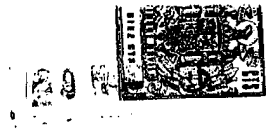
50 igual que el resto de la pieza, que también presenta un cajeadó similar (7).

Estos cajeados se rellenan con una junta de goma o de material similar adecuado (11 - 12...) que presentan, al igual que la placa del otro cuerpo (4) antes descrita, unas aletas (5) iguales,

55 que tienen por finalidad hacer de ventosa, de manera que al aplicar este segundo cuerpo de la caja (6) al otro batiente de la puerta de cristal, quede acoplada sólidamente, sin deslizamientos indebidos, y sin precisar tornillos de fijación.

60 Dispone la junta superior, de una ventana (V) para dejar paso al cerradero (P), del cuerpo (1) cooperante.

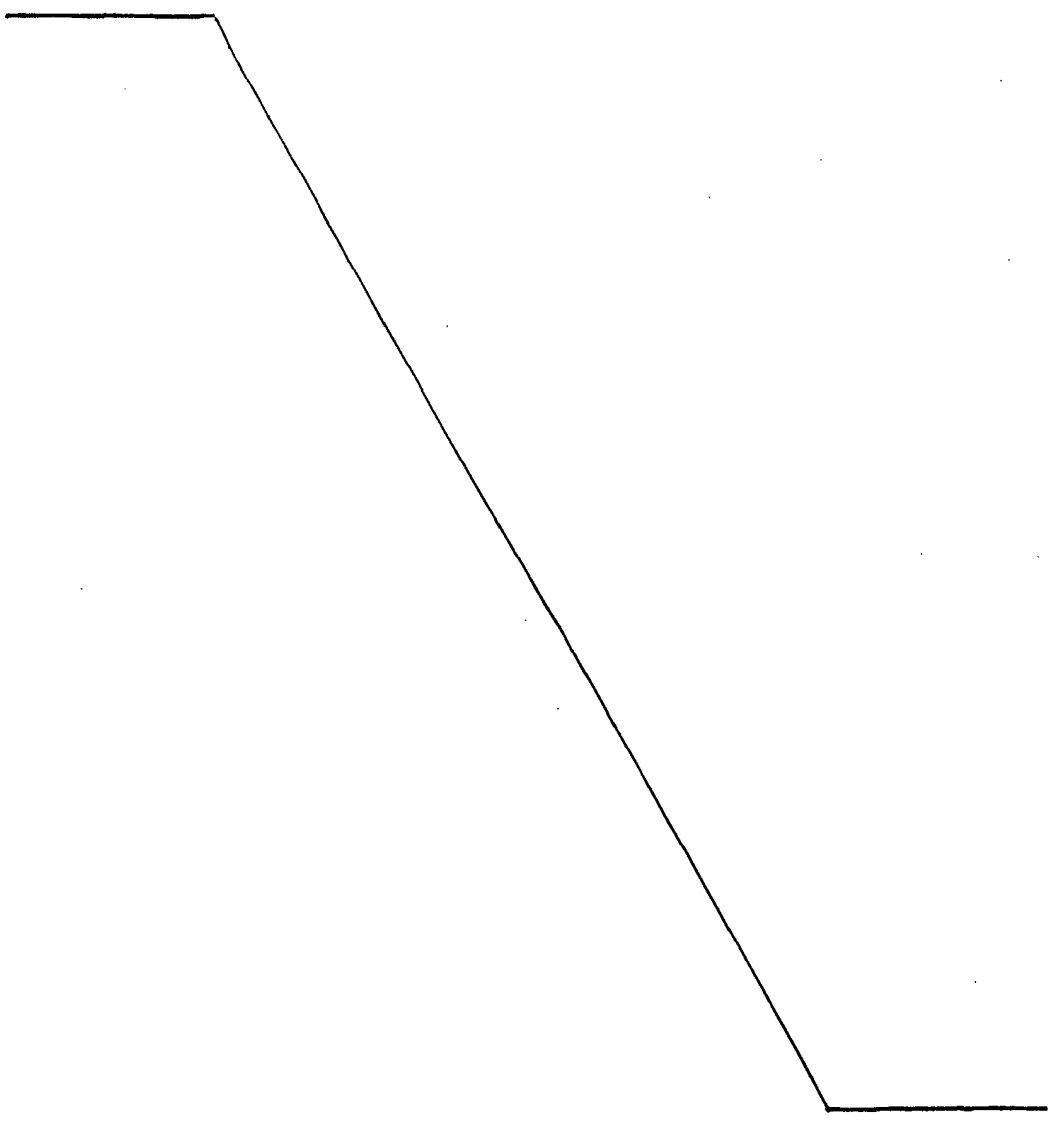
Cada uno de estos dos cuerpos (1 - 6) se acopla a cada uno de los batientes de la puerta de cristal, a la misma altura. Es



65 obvio señalar que accionando la cerradura, cuando el cerradero (P) entra en el alojamiento (V) del otro cuerpo cooperante, los batientes de la puerta quedan cerrados, y al liberar el cerradero accionando en sentido contrario, la puerta quedará abierta.

70 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma, pudiendo se fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

- - - -





NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

75

REIVINDICACIONES:

1 - Cerradura perfeccionada para puertas batientes de cristal, caracterizada por el hecho de estar compuesta por dos cuerpos cooperantes, de los cuales, el primero de ellos, es una caja metálica, abierta por su cara inferior, y que se obtiene por embutición o similar en su totalidad, en una sola pieza, de la cual, aproximadamente una mitad, va ocupada por el elemento o mecanismo de cierre, mientras que la otra parte queda hueca, surgiendo el pestillo, en su posición operativa, hacia el centro de esta caja.

80

2 - Cerradura, según reivindicación 1ª caracterizada porque esta caja, en su parte externa, muestra el relieve que corresponde a la entrada de la llave, y que es monopieza respecto al resto de la caja.

85

3 - Cerradura, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por que debajo de la mitad de esta caja, que corresponde al lugar que ocupa el mecanismo de la cerradura, se aplica una pieza de goma, caucho o similar, que en su cara externa lleva una pluralidad de aletas, de las cuales, la mitad lleva una orientación oblicua hacia un lado, y la otra mitad lleva sus aletas oblicuamente dispuestas al lado contrario, simétricas, y en posiciones oponentes, cuya pieza hace de ventosa cuando este cuerpo de la cerradura se acopla al cristal de la puerta, de manera que logre su sujeción sin necesidad de tornillos ni otros medios mecánicos ni químicos auxiliares.

90

95

4 - Cerradura, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque la otra pieza cooperante es otra caja abierta por una de sus bases, la cual, en su centro aproximadamente, muestra un ta-

100

29 MAY 1976

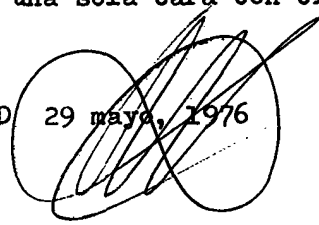
105 bique vertical, que se acoda a 90º formando un plano superior pa-  
ralelo al plano general de la caja, destinado a acoger al otro ba-  
tiente de la puerta de cristal, al borde de ésta, y que presenta  
un faldón periférico, que forma un cajeadó; la parte inferior de  
esta caja es continuidad del plano general de la caja, y forma  
también un cajeadó, al igual que el resto de la pieza, que tam-  
bién presenta un cajeadó similar.

110 5 - Cerradura, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada  
porque los citados cajeados se rellenan con unas piezas o juntas  
de goma o similar, que presentan, al igual que la de la otra pieza  
antes descrita, unas aletas iguales a las de aquélla, y que tie-  
nen por finalidad hacer de ventosa, de manera que al aplicar este  
115 segundo cuerpo de la cerradura al otro batiente de la puerta de  
cristal, quede acoplado sólidamente, sin deslizamientos indebi-  
dos y sin precisar tornillos ni elementos auxiliares de fijación.

6 - CERRADURA PERFECCIONADA PARA PUERTAS BATIENTES DE CRISTAL.

120 Todo según se describe en la presente memoria que consta de  
seis hojas foliadas y escritas por una sóla cara con ciento vein-  
tiuna líneas y dibujos anexos.

MADRID 29 mayo, 1976  
p.a.



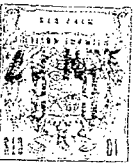
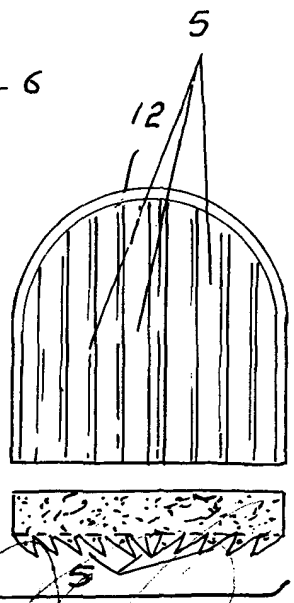
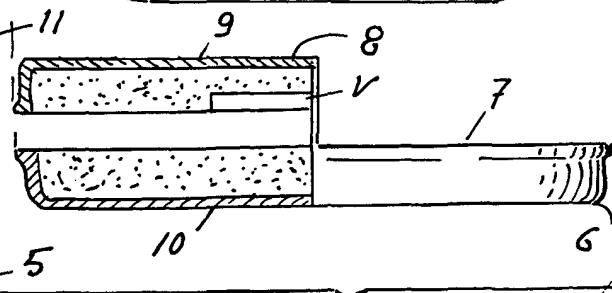
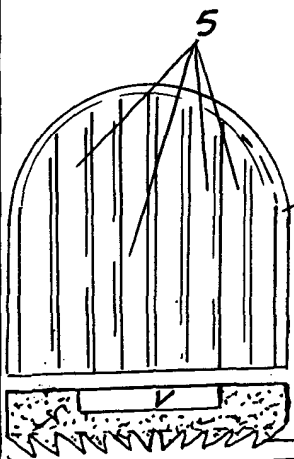
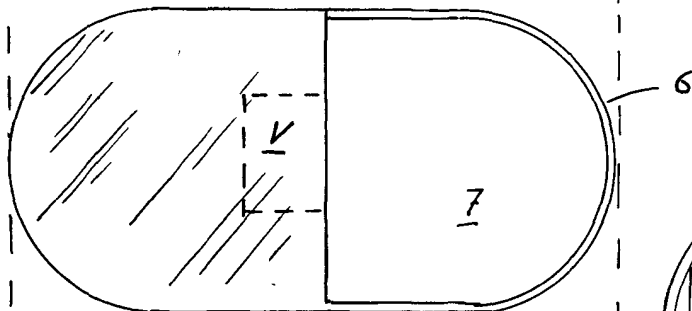
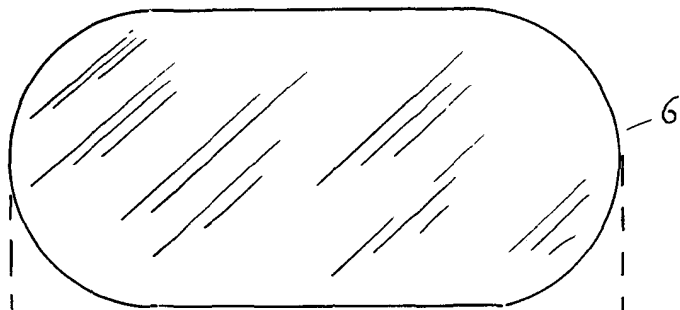
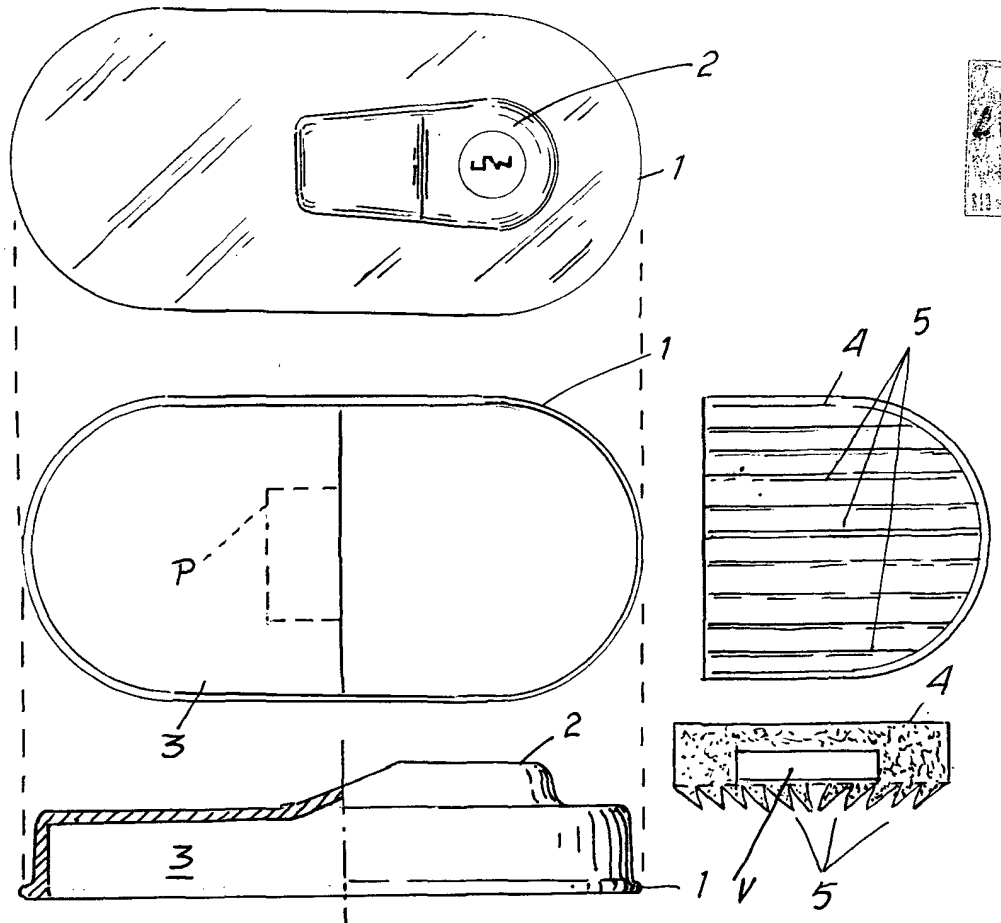


Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Fig. 2

MADRID 29 MAYO 1976